



ACTA 01/2015
SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2015-2018

Salamanca, Guanajuato; siendo las 00:05 (CERO HORAS CON CINCO MINUTOS) del día 10 (DIEZ) de octubre de 2015 (DOS MIL QUINCE); estando presentes en la sala de Cabildos de la presidencia Municipal de Salamanca, Guanajuato, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, para efecto de llevar a cabo la **SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015-2018 DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**: los Ciudadanos: ANTONIO ARREDONDO MUÑOZ, JOEL ROJAS NAVARRETE, VANESSA OCHOA JUÁREZ, ÓSCAR DANIEL MARTÍNEZ LOREDO, JUANA CONCEPCIÓN MIRANDA MOSQUEDA, JOSÉ HÉCTOR ALFARO MONTOYA, GABRIELA LEDESMA GARCÍA, MIGUEL RAÚL MENDOZA IZQUIERDO, ARMANDO VÁZQUEZ RIVERA, VERÓNICA SÁNCHEZ QUINTANILLA, RUBÉN ALBERTO ZAVALA, GUILLERMO LAMADRID ÁLVAREZ, ANA LOURDES MORENO PADILLA, DAVID ALEXANDER MILES JAIME y MARÍA GUADALUPE MANRÍQUEZ RODRÍGUEZ; todos integrantes del Ayuntamiento Electo para el periodo que abarcará del 10 (DIEZ) de octubre de 2015 (DOS MIL QUINCE) al 09 (NUEVE) de octubre de 2018 (DOS MIL DIECIOCHO); lo cual se acredita con las correspondientes constancias de mayoría otorgadas por el órgano electoral competente y que se anexan a la presente para que surtan los efectos legales y administrativos a que haya lugar; así como los C.C.: MARÍA SOLEDAD MORENO CELAYA, JOSÉ EDGAR BRIBIESCA ECHEVERRÍA, BERNARDO RAFAEL MERCADO IBARRA y MOISÉS IBARRA SAUCEDO; en su carácter de integrantes de la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo para el periodo antes mencionado; según acuerdo tomado en la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, del 17 (DIECISIETE) de septiembre de 2015 (DOS MIL QUINCE).

En uso de la voz, el C. JOEL ROJAS NAVARRETE, quien fue designado como Secretario para efecto de levantar el acta de la presente Sesión Solemne de Instalación del Ayuntamiento Electo, solicita a la Licenciada MARÍA SOLEDAD MORENO CELAYA pasar lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento Electo 2015-2018 (DOS MIL QUINCE-DOS MIL DIECIOCHO) para el Municipio de Salamanca, Guanajuato; a lo cual se procede en el siguiente orden: C.C. ANTONIO ARREDONDO MUÑOZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, JOEL ROJAS NAVARRETE, PRIMER SÍNDICO ELECTO, VANESSA OCHOA JUÁREZ, SEGUNDO SÍNDICO ELECTO, ÓSCAR DANIEL MARTÍNEZ LOREDO, PRIMER REGIDOR ELECTO, JUANA CONCEPCIÓN MIRANDA MOSQUEDA, SEGUNDO REGIDOR ELECTO, JOSÉ HÉCTOR ALFARO MONTOYA, TERCER REGIDO ELECTO, GABRIELA LEDESMA GARCÍA, CUARTO REGIDOR ELECTO, MIGUEL RAÚL MENDOZA IZQUIERDO, QUINTO REGIDOR ELECTO, ARMANDO VÁZQUEZ RIVERA, SEXTO REGIDOR ELECTO, VERÓNICA SÁNCHEZ QUINTANILLA, SÉPTIMO REGIDOR ELECTO, RUBÉN ALBERTO ZAVALA, OCTAVO REGIDOR ELECTO, GUILLERMO LAMADRID ÁLVAREZ, NOVENO REGIDOR ELECTO, ANA LOURDES MORENO PADILLA DÉCIMO REGIDOR ELECTO, DAVID ALEXANDER MILES JAIME, DECIMO PRIMER REGIDOR ELECTO y MARÍA GUADALUPE MANRÍQUEZ RODRÍGUEZ, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR ELECTO; constatando que se encuentran presentes todos y cada uno de los miembros integrantes del Ayuntamiento Electo, y existe quórum legal para sesionar.



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten notes and signatures on the right margin

No 0001

Handwritten signatures at the bottom of the page



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2015-2018

En uso de la voz, el C. JOEL ROJAS NAVARRETE, quien fue designado como Secretario para efecto de levantar el acta de la presente Sesión Solemne de Instalación del Ayuntamiento Electo, solicita a los presentes ponerse de pie para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio y entonar el Himno Nacional Mexicano.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 116 (CIENTO DIECISÉIS) de la Constitución Política y 32 (TREINTA Y DOS) de la Ley Orgánica Municipal, ambos ordenamientos para el Estado de Guanajuato, el Secretario de la Sesión Solemne de Instalación del Ayuntamiento Electo concede el uso de la voz al CIUDADANO INGENIERO ANTONIO ARREDONDO MUÑOZ, para que rinda su protesta de ley ante el pueblo de Salamanca, Guanajuato, de la siguiente manera; "YO ANTONIO ARREDONDO MUÑOZ, PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALAMANCA, GUANAJUATO".

Investido de la potestad y facultades que la ley le confiere, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALAMANCA, GUANAJUATO, INGENIERO ANTONIO ARREDONDO MUÑOZ, se dirige a los C.C. Síndicos y Regidores Electos citados en el párrafo que antecede, integrantes del Ayuntamiento 2015-2018 (DOS MIL QUINCE-DOS MIL DIECIOCHO) de la Ciudad de Salamanca, Guanajuato; tomándoles la Protesta de Ley en los siguientes términos: "¿CIUDADANOS ELECTOS COMO SÍNDICOS Y REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, 2015-2018; PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO?".

A lo cual los Síndicos y Regidores, levantando la mano responden: "SÍ, PROTESTO" y el C. PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ANTONIO ARREDONDO MUÑOZ agrega: "SÍ ASÍ NO LO HICIERAN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE".

Con fundamento en el artículo 34 (TREINTA Y CUATRO) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y 13 (TRECE) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto; el C. INGENIERO ANTONIO ARREDONDO MUÑOZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALAMANCA, GUANAJUATO, DECLARA ESTAR LEGAL Y FORMALMENTE INSTALADO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO 2015-2018 (DOS MIL QUINCÉ-DOS MIL DIECIOCHO).

Acto seguido, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 (TREINTA Y TRES) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y en representación del Ayuntamiento 2015-2018 (DOS MIL QUINCE-DOS MIL DIECIOCHO) de Salamanca, Guanajuato, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ANTONIO ARREDONDO MUÑOZ dirige un mensaje al pueblo de Salamanca, Guanajuato.



Morales

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

David Miles

No

0002

[Firma]

[Firma]

[Firma]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2015-2018



Q.

A su término, el C. Secretario designado para el efecto de levantar el acta de Sesión Solemne de Instalación, hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 40 (CUARENTA) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se comunicará a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Guanajuato y de la Federación, la formal integración e instalación del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato para el periodo 2015-2018, (DOS MIL QUINCE-DOS MIL DIECIOCHO).

Enseguida, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, INGENIERO ANTONIO ARREDONDO MUÑOZ, agradece la presencia de quienes han asistido al acto solemne descrito en ocasión de la presente acta, declarando clausurados los trabajos de la misma en punto de las 00:25 (CERO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS) del día de su fecha, lo que se asienta para debida constancia, firmando los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INSTALADORA

C. MARÍA SOLEDAD MORENO CELAYA

C. JOSÉ EDGAR BRIBIESCA ECHEVERRÍA

C. BERNARDO RAFAEL MERCADO IBARRA

C. MOISÉS IBARRA SAUCEDO

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PARA EL EJERCICIO 2015-2018**

C. ANTONIO ARREDONDO MUÑOZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOEL ROJAS NAVARRETE
PRIMER SÍNDICO

David Miles

Nº 0003



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2015- 2018



C. VANESSA OCHOA JUÁREZ
SEGUNDO SÍNDICO

C. ÓSCAR DANIEL MARTÍNEZ LOREDO
PRIMER REGIDOR

C. JUANA CONCEPCION MIRANDA MOSQUEDA
SEGUNDO REGIDOR

C. JOSÉ HÉCTOR ALFARO MONTOYA
TERCER REGIDOR

C. GABRIELA LEDESMA GARCÍA
CUARTO REGIDOR

C. MIGUEL RAÚL MENDOZA IZQUIERDO
QUINTO REGIDOR

C. ARMANDO VÁZQUEZ RIVERA
SEXTO REGIDOR

C. VERÓNICA SÁNCHEZ QUINTANILLA
SÉPTIMO REGIDOR

C. RUBÉN ALBERTO ZAVALA
OCTAVO REGIDOR

Handwritten initials and number: **Nº 0004**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2015- 2018

[Handwritten signature]
C. GUILLERMO LAMADRID ÁLVAREZ
NOVENO REGIDOR

[Handwritten signature]

A.B.
C. ANA LOURDES MORENO PADILLA
DÉCIMO REGIDOR

David Miles
C. DAVID ALEXANDER MILES JAIME
DECIMO PRIMER REGIDOR

[Handwritten signature]
C. MARÍA GUADALUPE MANRÍQUEZ RODRÍGUEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR



Q.

SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015-2018 (DOS MIL QUINCE-DOS
MIL DIECIOCHO) DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, DE
FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2015 (DOS MIL QUINCE), QUE
COMPRENDE LOS FOLIOS AUTORIZADOS DEL 0001 AL 0005. SE HACE
CONSTAR.

Nº 0005

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]